

LA FUNDACIÓ GALA-SALVADOR DALÍ RECIBE EL APOYO DEL MINISTERIO DE CULTURA

Por cuarto año consecutivo, la Fundació Gala-Salvador Dalí cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura y Deporte.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.2.c de la Orden CUL/163/2010, de 27 de enero (B.O.E. de 2 de febrero), los presupuestos generales del Estado 2024 han otorgado a la Fundación Dalí una asignación nominativa de 75.000 € tramitada por parte de la Subdirección General de Museos Estatales (Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes) en concepto de gastos corrientes para el mantenimiento y preservación de los espacios exteriores de los tres Museos Dalí de Figueres, Púbol y Portlligat.

El programa incluye todas las actividades preventivas y correctivas con el objetivo de mantener los espacios exteriores de los Museos Dalí en perfecto estado.

El volumen considerable de visitantes que reciben cada año estas instalaciones comporta la necesidad de mantener los espacios exteriores como lugares seguros y en buen estado. De esta manera se garantiza la seguridad de los visitantes y la alta calidad de la experiencia, así como también se preserva la obra en condiciones óptimas. Debe tenerse en cuenta que los espacios exteriores de los Museos Dalí fueron concebidos como parte indisoluble de la obra del artista y, por tanto, se integran en el recorrido de la visita. Dada su naturaleza, estos espacios requieren tareas relevantes de pintura y jardinería, objetivo en el cual se centra esta subvención.

La Fundación Dalí recibió, en 2021, una subvención de 75.000 € en concepto de gastos de reapertura y funcionamiento de los Museos Dalí una vez superado el confinamiento estricto decretado en marzo de 2020. En 2022, la ayuda fue de 175.000 €, en 2023 y 2024, el importe fue de 75.000 €, cuya finalidad era para gastos de mantenimiento y conservación de los tres Museos Dalí.